I. MUNICIPALIDAD UNIDAD DE CONTROL SAN PABLO

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ADMINISTRACIÓN INTERNA

DECRETO EXENTO N° 3127 /
Adjudíquese proyecto "Conservación Escuela Rural la Poza comuna de San Pablo" Código 40052681-0.

San Pablo, 26 de Diciembre de 2023.-

Vistos

1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 773, de fecha 29 de junio del 2021, donde asume como Alcalde de la Comuna de San Pablo, Don **JUAN CARLOS SOTO CAUCAU;** el Acta de Sesión Constitutiva e instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 29 de junio del 2021.

3.- Decreto Alcaldicio N° 340 de fecha 01 de marzo de 2018, en el cual se nombra al Funcionario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada como Secretario Municipal Titular.

4.- Decreto Alcaldicio N° 1063 de fecha 30 de agosto de 2021, el cual nombra al Funcionario Municipal Sr. Jorge Casanova Cárdenas como Secretario Municipal Subrogante.

CONSIDERANDO:

- Convenio mandato de fecha 31 de julio de 2023 entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de San Pablo para la ejecución del proyecto denominado **"Conservación Escuela Rural La Poza, comuna de San Pablo"**, con cargo a los fondos de la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación.
- Resolución Exenta N° 1616 de fecha 05 de septiembre de 2023 que aprueba convenio mandato de fecha 31 de julio de 2023 entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de San Pablo para la ejecución del proyecto denominado **"Conservación Escuela Rural La Poza, comuna de San Pablo"**, con cargo a los fondos de la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación.
- Bases Administrativas Generales.
- Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha 18 de diciembre de 2023.

OFICINA ALCALDIA
29 DIC. 2023
Decreto Tramitado
I. Municipalidad de San Pablo

DECRETO

ADJUDÍQUESE, a través del portal www.mercadopublico.cl la ejecución del proyecto denominado "**Conservación Escuela Rural La Poza, comuna de San Pablo**", al oferente Juan Luis Vega Gatica Cédula de Identidad 6.470.059-6 por un monto de $447.895.919.- (cuatrocientos cuarenta y siete millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos diecinueve pesos) IVA incluido, plazo de ejecución 160 días corridos, financiado con fondos de la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE CASANOVA CARDENAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO ALCALDIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO

JSC/JCC/JCC